

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DESARROLLO Y PROYECCIÓN

Rita Cecilia Plata de Silva<sup>1</sup>

## Resumen

Este artículo da a conocer el proceso histórico administrativo y académico llevado a cabo para la apertura de la Facultad de Enfermería en el segundo semestre del año 2001, su desarrollo, ejecución y proyección durante los cinco años de vigencia en donde se han obtenido logros académicos significativos, entre ellos, la obtención del registro calificado por siete años.

Palabras clave: Enfermería, Currículo, Registro Calificado, Proyección.

## Abstract

This article shows the management and academic process that was used for the opening of the Nursing Faculty in the second semester of 2001. It includes the development, execution and projection during the five years with obtain significant academic merit like the certificate register by seven years.

Key words: Nursing, Curriculum, Certificate Register, Projection.

Los directivos de la Universidad El Bosque conscientes de la necesidad de preparar enfermeras (os) integrales con enfoque bio-psico-social y cultural de la más alta calidad científica, humana, ética y moral, para que pudieran asumir los retos generados por las instituciones de salud públicas y privadas, en el ámbito nacional e internacional, asumieron, a finales de los años ochenta, la tarea de generar los procesos necesarios que permitieran adelantar los estudios de factibilidad pertinentes con el fin de responder a este propósito.

Es así como se lleva a cabo un proceso de análisis y revisión de exigencias y requisitos, que dan como

resultado un programa curricular que fue enviado al ICFES y aprobado con registro SNIES mediante el acuerdo No. 075 de 1993. En ese momento, la Universidad consideró oportuno abrir sus puertas a la comunidad estudiantil y ofrecer la carrera de Enfermería, pero lamentablemente la baja demanda de estudiantes impidió dar inicio a esta propuesta educativa.

A comienzos del año 2000 los Directivos de la Universidad El Bosque vieron la necesidad de revisar los proyectos de formación universitaria en enfermería, profesión que ocupa el tercer lugar de preferencia entre los bachilleres del país, según datos del ICFES, del año 2000; por lo que se retomó la propuesta de apertura de

<sup>1</sup> Enfermera. Magíster en Psicología Comunitaria. Especialista en Docencia Universitaria. Profesora Asociada de la Facultad de Medicina, Universidad El Bosque; Decana Facultad de Enfermería, Universidad El Bosque. e-mail: rcplata@hotmail.com

la Facultad de Enfermería en esta institución y se procedió nuevamente a revisar la normatividad vigente, expedida por los Ministerios de Salud y de Educación, sobre competencias del talento humano en Enfermería; las políticas globales y nacionales de atención en salud y la demanda del recurso de enfermería en el mercado laboral en el ámbito nacional.

De igual manera, se llevaron a cabo algunos ajustes al plan de estudios inicialmente elaborado, los cuales fueron enviados una vez más al ICFES con el fin de mantener vigente el registro de funcionamiento del programa. Para realizar el anterior proceso la Universidad El Bosque vinculó a este proyecto a las Enfermeras María José Botero y Rita Cecilia Plata de Silva.

Finalizados los procedimientos anteriormente descritos y teniendo en cuenta los cambios político-administrativos del país y la demanda por el programa, las directivas de la Universidad consideraron oportuno la apertura definitiva de la Facultad de Enfermería con un programa académico de diez semestres.

Para desarrollar el respectivo currículo académico, elaborar el plan de estudios, seleccionar personal docente y estudiantil, designa a partir del 1 de Febrero de 2001 como Decana de tiempo parcial a la Enfermera Rita Cecilia Plata de Silva, quien se desempeñaba como profesora del Área de Medicina Comunitaria en la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque.

En ese primer período académico del año 2001 se lleva a cabo el proceso promocional de la carrera, a través de diversas estrategias publicitarias que generaron una respuesta positiva representada con la matrícula de 61 estudiantes, quienes cumplieron los requisitos establecidos en el proceso de selección, de 108 aspirantes que compraron el formulario y de 85 aspirantes finalmente inscritos.

## Lo que nos caracteriza

La Facultad de Enfermería prioriza sobre algunos conceptos y aspectos académicos, los cuales, después de un análisis y revisión profunda, evidencia e inserta dentro del currículo de la Facultad como características, que la identifican por la profundización y grandeza que se hace de los mismos.

En el segundo período del mismo año, bajo la dirección de la Enfermera Rita Cecilia Plata de Silva como Decana de la Facultad y la vinculación de la Enfermera Martha Lucía Olarte de Valero como Secretaria Académica se da inicio al primer semestre académico, período para el cual se contó con una nómina docente de 13 profesores con una vinculación de tiempo parcial y el apoyo de una secretaria de tiempo completo. La apertura de la Facultad de Enfermería, coincide plenamente con las exigencias del PEI de la Universidad El Bosque y su pertinencia como complemento a las facultades de ciencias de la salud es incuestionable.

Desde la apertura de la Facultad se establecen los órganos de gobierno y la organización académica y administrativa que le compete a la Facultad según lo establecido en el reglamento general de la Universidad.

A partir del año 2001 se empieza a trabajar en los procesos de auto-evaluación con el fin de favorecer el mejoramiento continuo de la calidad académico-administrativa de la Facultad. Los resultados obtenidos con esta actividad permitieron identificar debilidades y fortalezas del programa así como sus estrategias de superación lo que se tradujo en la presentación de la documentación para el registro calificado, en Diciembre de 2002 y posterior visita de pares académicos en los meses de Febrero y de Diciembre de 2004, con el fin de revisar y evaluar el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad académica y de docencia-servicio. Los dos grupos de pares académicos emitieron verbalmente concepto favorable.

Como resultado final, el Ministerio de Educación Nacional expidió el Registro Calificado por siete años el 6 de Mayo de 2005 según resolución No. 1584.

Ellas son:

- Formación integral con enfoque bio-psico-social, cultural y espiritual.
- Defensa por la vida en el desarrollo de todos los procesos.

- Énfasis en Comunidad, Clínica y Gerencia en IX y X semestre.
- Prácticas extra-murales desde primer semestre.
- Convenios interinstitucionales a nivel Nacional e Internacional.

## Nuestras mayores fortalezas

La formación científica y académica de los profesores que constituyen el equipo de trabajo docente de la Facultad, es uno de sus valores más preciados. Se trata de personas con amplia formación científica y académica, con capacidad de trabajo en equipo, dueñas de valores éticos altamente depurados, quienes cuentan con una reconocida trayectoria profesional.

El exigente proceso de selección, valoración y seguimiento que se realiza a los estudiantes con el fin de fortalecer su rendimiento académico y los valores éticos, se constituye en otra de las fortalezas de nuestro Programa.

Otros aspectos que pueden ser considerados como destacados en el programa pedagógico que adelanta la Facultad, son los medios físicos y simulados que favorecen el aprendizaje teórico-práctico del estudiante, ya que se cuenta con laboratorio de Simulación, de Ciencias de la Salud, con espacios didácticos como el Anfiteatro, Museo de Anatomía, Biblioteca física y virtual, Salas de sistemas, Aulas virtuales, Redes académicas físicas y virtuales, Institutos de Investigación y la Clínica Universitaria El Bosque, como campo de aplicación de dichas experiencias en un ambiente real.

## Estrategias de aprendizaje

Una de las estrategias empleadas por la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, para lograr que el estudiante asimile el conocimiento desde una posición de cuestionamiento permanente, es vincular estrictamente los contenidos teóricos a las experiencias prácticas, para que desde la vivencia de las realidades asociadas al conocimiento, se vean motivados a proponer argumentos sólidos que sirvan de punto de partida a posteriores trabajos de

investigación, estrechando así la relación investigación-quehacer profesional. Por esta razón para las prácticas el personal docente y estudiantil de la Facultad de Enfermería, tiene acceso a instituciones de salud del nivel nacional e internacional de la mejor calidad a través de convenios docencia-servicio suscritos con estas instituciones por la Universidad a través de la Facultad de Enfermería.

## Competencias

La Facultad de Enfermería espera que el egresado esté en capacidad de reconocer, diagnosticar y promover soluciones a situaciones individuales, familiares y comunitarias; seleccionar y decidir sobre intervenciones en el contexto socio político y cultural, tener habilidad para comunicarse, movilizar recursos, trabajar con otros, educar e investigar.

Para el logro de estas competencias, la Facultad de Enfermería, desde el marco del modelo bio-psico-social, cultural y espiritual, espera que el egresado:

1. Brinde atención de Enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
2. Lidere la atención de Enfermería para mejorar las condiciones de vida y salud del individuo, la familia y la comunidad, mediante el desarrollo de proyectos y programas orientados a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.
3. Utilice los conocimientos, la tecnología, la ética y la bioética en la toma de decisiones, en la re-

solución de conflictos, en los cambios propios de la evolución de enfermería y en la contribución a la definición de políticas sociales y de salud del país.

4. Actúe Inter-disciplinariamente en las diferentes situaciones de salud, teniendo en cuenta las responsabilidades y alcances de su rol profesional.
5. Aplique la investigación cuantitativa y cualitativa para la generación de conocimiento, desarrollando investigaciones en el área de la salud, que contribuyan a la transformación de la reali-

dad social, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de la disciplina de Enfermería.

6. Desarrolle proyectos de gestión para la transformación de situaciones que puedan generar propuestas y cambios en beneficio de las acciones en salud.

En consecuencia, la Facultad de Enfermería se propone formar profesionales con competencias para la vida y por lo tanto con competencias para el trabajo, es decir, con capacidades para transformar, fortalecer e innovar el actual quehacer de la Enfermería.

## **Currículo académico y plan de estudios**

Para alcanzar las metas propuestas en la formación de los egresados, la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque seleccionó el modelo del currículo integrado, en el cual además de la interrelación de sus elementos, se propone responder a las necesidades de los estudiantes para promover el aprendizaje activo.

El currículo académico está conformado por dos núcleos: **El Núcleo Fundamental** y el **Núcleo Complementario**, dentro de ellos están incluidas las Áreas de formación.

La Atención Integral basada en la Evidencia y el Cuidado son los ejes fundamentales para el desarrollo de la investigación y la gestión formativa del estudiante, a través del plan de estudios del programa de Enfermería.

El plan de estudios consta de 64 asignaturas y un total de 190 créditos, se desarrolla a lo largo de 10 semestres, con la metodología de tipo presencial, de los cuales en el último año se hace especial énfasis en clínica, comunitaria y gerencia. Al finalizar el décimo semestre se recibe el título de **Enfermera(o)**.

## **Núcleo fundamental**

Este Núcleo está constituido por aquellos conceptos y categorías fundamentales de las ciencias y del conocimiento sobre los cuales descansa el ejercicio de la profesión de Enfermería. Lo constituyen las siguientes Áreas de Formación:

**Área Básica:** La organización de las asignaturas de esta área, parte del enfoque holístico para la concepción del individuo sano o enfermo, teniendo en cuenta al hombre en su triple dimensión biológica, psicológica y social; por lo tanto ésta área se encuentra estrechamente inter - relacionada con las áreas Profesional y Socio-Humanística en el ámbito teórico como en el práctico.

Constituye el área de formación básica científica en la que el estudiante adquiere los conocimientos y destrezas relacionadas con el entendimiento de la estruc-

tura, función y patología de los seres vivos y en especial del ser humano; permite que se confronte y cuestione acerca de esos conocimientos y su aplicación, a la vez que lleva a que considere los procesos de interacción con sus iguales y las capacidades necesarias para establecer relaciones humanas satisfactorias.

En el planteamiento curricular de esta área, se aplica la integración vertical de las asignaturas, para superar la simple coordinación de los diferentes cursos que tradicionalmente han sido paralelos y la integración horizontal para correlacionar la teoría y la práctica a lo largo del plan de estudios.

**Área Profesional y Área Socio-humanística:** Los contenidos desarrollados en estas áreas están integrados desde el sujeto de estudio, ya que se considera que el proceso enseñanza-aprendizaje en los as-

pectos socio-humanísticos es tan esencial en el actuar profesional, como los contenidos específicos propios de la profesión.

Estas áreas le ofrecen a las y los estudiantes los elementos teóricos y prácticos para desempeñarse profesionalmente, los capacitan en valores desde la perspectiva de la confrontación de sí mismos con

los retos éticos y morales que se evidencian en la cotidianidad del ejercicio profesional y los forman para realizar la intervención de enfermería con relación a la sociedad, la cultura y la comunidad, desde el enfoque del reconocimiento de sí mismos como miembros de un grupo familiar y social, para desde allí comprender el comportamiento social de los individuos y los grupos.

## Núcleo complementario

El Núcleo Complementario, integra los conocimientos del Núcleo Fundamental y favorece las relaciones interdisciplinarias en la formación profesional mediante la profundización de saberes, permitiendo el desarrollo humano, cultural y profesional del estudiante. Este núcleo está constituido por las Áreas de Formación denominadas Electiva Profesional y Electiva Libre que se describen a continuación.

**Electiva profesional:** Está Área está integrada por aquellas asignaturas que permiten la profundización

en un área del conocimiento que se requiere para ejercer la profesión de enfermería, por lo tanto se consideran que tienen carácter obligatorio.

**Electiva libre:** En esta Área se encuentran aquellas asignaturas que ofrece la Universidad El Bosque desde sus diferentes facultades. Tienen como finalidad favorecer el conocimiento interdisciplinario y cultural del estudiante, por lo tanto son de libre elección teniendo en cuenta su interés particular.

## Énfasis

Teniendo en cuenta los cambios culturales, sociales, económicos y políticos, de los sectores salud y educación, la Facultad ofrece en los semestres IX y X, énfasis en Comunitaria, Clínica y Gerencia con los cuales se da la estructura y espacio académico para que sirvan de apoyo fundamental al estudiante en el desarrollo de su profesión:

**Comunitaria,** se pretende apoyar los grupos y comunidades con acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, el cuidado en casa (relación entre la disminución en los períodos de hospitalización y la participación comunitaria), el trabajo en instituciones educativas, la empresa y la industria, de tal manera que el egresado estará en capacidad de trabajar con la comunidad dentro del rol activo de la enfermería que permita propiciar el crecimiento de la comunidad, para que ésta se convierta en el verdadero promotor de cambio y no se vea como agente externo del mismo.

**Clínica,** donde el desarrollo tecnológico exige que la atención integral del paciente, a través del cuida-

do, no sólo sea planeado con la mejor precisión posible, sino que esté en capacidad de utilizar redes prácticas sobre las nuevas técnicas de manejo de pacientes con diagnóstico particular.

**Gerencia,** desde una visión proactiva del ejercicio profesional, que le permita al egresado asumir los compromisos de nivel profesional, gremial y personal con autonomía, responsabilidad y seguridad para desarrollar modelos de atención y liderar procesos de salud. El énfasis se dirige a fortalecer la formación en: Gerencia en Salud, Dirección y Auditoría en Salud.

El nivel de competencia que alcanzará el estudiante en cada uno de los énfasis, le permitirá unificar conocimientos y experiencias adquiridas durante su formación, profundizar en los elementos conceptuales que justifiquen su quehacer, fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas para que su ejercicio profesional sea de la más alta calidad ética, humana, científica y técnica.

## Formación en investigación

El programa de Enfermería consciente de la importancia del desarrollo científico y tecnológico en el área, tiene un marcado énfasis en la formación para la investigación, la que se desarrolla desde primer semestre con el fin de que los estudiantes se integren al mundo científico de la enfermería mediante la creación y participación en grupos de investigación, el fomento y creación de redes de investigación y el desarrollo de proyectos de enfermería exitosos que les permitan generar conocimiento para la solución de los problemas y para el desarrollo de la profesión.

Una de las estrategias implementadas para fomentar la motivación por la investigación, es ofrecer la

formación en investigación desde el inicio de los estudios universitarios. No se podría hablar de formación, si la investigación constituye solo una tarea que se realiza al finalizar la carrera, por lo tanto, la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque considera que la investigación constituye un proceso formativo y para esto se requiere que haga parte integrante del plan de estudios, a través de las diferentes asignaturas y de las actividades que desarrolla el Programa, de tal manera que el estudiante asuma la investigación como un elemento dinamizador de su quehacer académico y comprenda la importancia de la articulación de la investigación en su formación y en el ejercicio profesional.

## Proyección social

Atendiendo a su compromiso frente a las políticas nacionales vigentes (Atención Primaria de Salud, Ley 100 de 1993, resolución 412, y otras) que le dan gran importancia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud como estrategia para mejorar las condiciones de vida de las personas, grupos y comunidades, la Facultad de Enfermería ha venido desarrollando programas encaminados a dar respuesta a problemas identificados a través de caracterizaciones y diagnósticos realizados por docentes y estudiantes con el apoyo de la comunidad de las zonas de influencia de la institución.

Algunos de los problemas identificados por la comunidad son la contaminación ambiental, la violencia, la inseguridad, el desconocimiento de deberes y derechos en salud, los embarazos no deseados - especialmente en la población adolescente- la ausencia de participación comunitaria y autogestión, la poca demanda frente a los programas de promoción y prevención, los inadecuados estilos de vida y la ausencia o desconocimiento de redes sociales, entre otros.

Por tanto se hace necesario articular la academia con la realidad social, y el momento oportuno para hacerlo es durante la práctica que realiza el estudiante. Es así como se enfocan los esfuerzos para que los estudian-

tes conozcan la realidad que viven las comunidades en el sitio donde conviven y a la vez generen acciones para favorecer un ambiente propicio en el mejoramiento de la calidad de vida de estos grupos sociales.

Con base en lo anterior, la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, busca orientar su actividad académica hacia las tendencias actuales (Promoción de la salud, atención primaria, seguridad social, participación social, desarrollo comunitario, entre otros) a través de propuestas de corto, mediano y largo plazo, con el fin de dar respuesta al compromiso de participar en la promoción de la salud para lograr una mejor calidad de vida de las personas, familias, grupos y comunidades, brindando también al estudiante la oportunidad de aplicar conocimientos y habilidades para proteger la salud individual, familiar y comunitaria, y para que permita aplicar principios y procesos de educación en salud, con programas de atención según las necesidades sentidas de la comunidad.

Por otra parte, pretende favorecer el desarrollo de proyectos de investigación que parten de las experiencias, sustentan, documentan y buscan soluciones a los problemas reales de las familias, grupos y comunidades, fortaleciendo el conocimiento de enfermería.

## Suficiencia en un segundo idioma

Las tendencias actuales al igual que la necesidad de la comunicación dentro de la globalización existente, marcan una tendencia inevitable a ampliar los conocimientos en otros lenguajes diferentes al materno. En consecuencia, los idiomas y en el caso de Enfermería, el Inglés, se consideran inherentes a la for-

mación integral del estudiante, para que éste pueda desempeñarse en diferentes campos relativos a su saber, en condiciones favorables e igualitarias, en el ámbito nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias que tiene el mundo laboral y la vez le sirvan para ser un representante competente de su profesión.

## Convenios

Por la importancia que tiene la formación del estudiante en Enfermería en un ambiente teórico-práctico, es necesario establecer vínculos institucionales, en el ámbito nacional e internacional especialmente, en el campo de la salud y de la educación, encaminados a la apropiación de su ser, saber y actuar. En este sentido la Facultad de Enfermería suscribe los siguientes convenios:

### NACIONALES

Con la evolución de la Facultad y la necesidad de realizar práctica con los estudiantes en los diferentes semestres, se establecen convenios no solo con las instituciones de práctica como EPS, IPS, colegios, escuelas, jardines, empresas, sino también con diferentes programas de Instituciones de Educación Superior y al interior de la Universidad con la conveniencia para todos (estudiantes, docentes), de aplicar la interrelación de saberes desde la academia, con el beneficio final de lograr profesionales verdaderamente capacitados para el trabajo en equipo.

### INTERNACIONALES

Existen dos convenios vigentes, suscritos ambos en el año de 2003, ellos son:

1. **Convenio con la Universidad de New York:** La relación institucional se logra a partir de reuniones y conversaciones previas, en el que ambas instituciones, de carácter privado, finalmente se reconocen como pares para iniciar un acuerdo de cooperación e intercambio académico mutuo, incluyendo las siguientes actividades:

- ◆ El desarrollo de programas de intercambio de estudiantes y el intercambio de Profesores.
- ◆ El conocimiento compartido de los currículos.
- ◆ El fomento de la investigación.
- ◆ La participación en talleres, seminarios y otras actividades académicas.
- ◆ El intercambio de información y materias en ámbitos de interés.

Dentro del progreso del acuerdo se han realizado actividades tendientes al conocimiento de las dos instituciones a través de video-conferencias con profesores y estudiantes, visitas a cada Facultad de las personas representativas de las mismas, para intercambiar información con directivos y profesores, con el fin de fortalecer las actividades y temas propuestos para el logro de metas conjuntas, como lo son la investigación y los postgrados.

2. **Convenio con la Universidad de Alicante:** El vínculo con la Universidad de Alicante se crea a partir de la necesidad de renovación de saberes, para lo que se establece como compromiso el intercambio de profesores para cursar un período de tiempo en cada institución con el fin de ampliar conocimientos tanto en el área docente como investigadora.

Como respuesta al convenio se han realizado propuestas de investigación sobre temas comunes a ambas instituciones, visitas de las personas representativas de cada Facultad para ampliar el conocimiento de las mismas y el estudio de propuestas para el desarrollo de postgrados.

## Perfil del egresado

Para que sus egresados sean reconocidos y seleccionados en el mercado laboral, el programa académico de la Facultad de Enfermería propicia la preparación del estudiante, con un perfil de un alto nivel

competitivo, basado en las competencias que tiene formuladas para su formación y las que ha formulado como competencias laborales.

## Perfil de formación

Al cumplir los requisitos exigidos por la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, el egresado habrá alcanzado las competencias para el ejercicio profesional, las cuales estarán reflejadas en los conocimientos científicos, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores necesarios que le permitan desempeñarse laboralmente y asumir las responsabilidades de liderazgo y gestión de servicios y proyectos, para promover y preservar la salud, prevenir la enfermedad, reconocer la situación de salud para dar atención de enfermería al individuo, la familia y los diversos grupos sociales, aplicando el modelo bio-psico-social y cultural inherente a su formación.

El profesional egresado es capaz de trabajar interdisciplinariamente y con carácter multiprofesional, para implementar acciones de salud individual y comunitaria; utilizar éticamente los conocimientos e innovaciones tecnológicas; motivar su propio desarrollo personal mediante la educación permanente, la ejecución de investigaciones de utilidad, proyectos de gestión, y contribuir en la capacitación del recurso humano en salud.

Su formación integral le permite un desempeño idóneo, como gestor y ejecutor en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional, fundamentado en conocimientos sólidos y especializados según las áreas de enfermería de su interés, orientados en proyectos sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de salud del individuo, la familia y la comunidad en las diferentes etapas de la vida.

Su ejercicio profesional se rige por los más altos principios éticos y morales con sentido de compromiso social y profesional. Su actuación demostrará autonomía, responsabilidad, honestidad y humanización en la atención de enfermería, desde el marco legal, natural y de identidad profesional.

Frente a toda circunstancia hace una clara defensa del derecho a la vida y a la salud, al respeto del hombre en su individualidad y de la sociedad en su pluralidad cultural.

## Perfil ocupacional

La Facultad busca formar profesionales con las siguientes competencias:

- ♦ Preparados para brindar servicios de enfermería en el ámbito clínico, comunitario, académico, comercial, empresarial, industrial con capacidad para gestionar, liderar y ejecutar proyectos sociales y de carácter científico en el área de la salud.
- ♦ Calificados para aplicar integralmente conocimientos científicos y técnicos de saberes relacionados con la salud.
- ♦ Preparados para proporcionar atención de Enfermería, utilizar tecnología de punta y desarrollar bases científicas para la práctica de Enfermería.
- ♦ Capaces de gestionar la atención de Enfermería por mercadeo de servicios, en la modalidad dependiente e independiente, con el fin de mantener y transformar estilos de vida de salud y mejorar la calidad de vida.
- ♦ Preparados para participar en equipos interdisciplinarios de trabajo en el área de la salud.
- ♦ Gestores y ejecutores de proyectos de investigación y gestión.
- ♦ Éticos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones constitucionales para el ejercicio de la profesión de Enfermería.



## Proyección

---

Al fortalecer los cimientos del plan de estudios dentro del currículo académico se espera obtener avances significativos en diferentes campos de desarrollo del personal de enfermería y de otras profesiones afines. Es por ello que se tiene contemplado

avanzar en el fortalecimiento de la investigación, la generación de publicaciones, el diseño y desarrollo de un programa de educación continua y en la creación de postgrados.

## Bibliografía

---

Banco Mundial. *Construyendo sociedad del conocimiento: nuevos cambios para la Educación Superior*. Reporte del 2002.

Bogoya Maldonado Daniel. *Proyecto sobre evaluación de competencias. Tomado de Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI*. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá, 1999.

Congreso de Colombia, *Ley 266 del 25 de Enero de 1996*, «Por la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones». Capítulo Primero. Santafé de Bogotá, 1996.

Morin Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Documento original publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Edu-

cación en 1999 y reeditado para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá- Colombia, 2000.

Tribunal Nacional Ético de Enfermería. *Ley 911 de 2004*. Bogotá, 2004.

Universidad El Bosque. *Plan de Desarrollo Institucional. Gestión Rectoral*. Bogotá, Marzo 1998 – 2000.

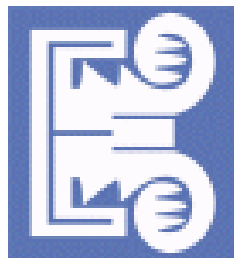
Universidad El Bosque. *Reglamento General*. Santafé de Bogotá. Abril de 2001.

Universidad El Bosque. *Registro Calificado*. Facultad de Enfermería. Bogotá, Diciembre de 2002.

## Escudo de la Facultad



Está inspirado en la cultura precolombina Nariñense del Museo del Oro (Pupiales-Nariño) de nuestro país, año 750 dC. La imagen original correspondía a una nariguera dorada con diseños geométricos, de la que se tomó una parte y fue rotada para evidenciar la **E**, como letra inicial de la palabra Enfermería.



La figura simboliza para nuestra Facultad el cerebro donde se genera el pensamiento y se adquiere el conocimiento; también representa unas manos que significan labor, acción y cuidado de la salud en bien de la humanidad. El blanco denota transparencia; el fondo azul significa salubridad, seriedad, serenidad, responsabilidad, liderazgo y servicio.